

At. Representantes de la Comisión Nacional de Alimentos:
Asunto: Aval para la **Solicitud de presentación ante la CONAL (Comisión Nacional de Alimentos)**

Buenos Aires, 19 de diciembre 2024

Por la presente avalo la presentación del grupo de investigación conformado según se indica a continuación, al petitorio de incorporación del salvado o afrecho de arroz como un nuevo producto al Código Alimentario Argentino (C.A.A.).

Dra. Marina F. de Escalada Pla – ITAPROQ, UBA-CONICET

Dra. Carolina E. Genevois – ICTAER, UNER-CONICET

Lic. Karen F. Irigoytia – ICTAER, UNER-CONICET.



Dra. Carmen A. Campos
Directora ITAPROQ